



Revista de Estudios Sociales | Facultad de Ciencias Sociales | Fundación Social

Revista de Estudios Sociales

ISSN: 0123-885X

res@uniandes.edu.co

Universidad de Los Andes

Colombia

Bosa, Bastien

La segregación en acción. La exclusión de los niños aborígenes de la escuela de Nambucca Heads
(NSW, 1915)

Revista de Estudios Sociales, núm. 32, abril, 2009, pp. 184-200

Universidad de Los Andes

Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81511766014>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

La segregación en acción.

La exclusión de los niños aborígenes de la escuela de Nambucca Heads (NSW, 1915)*

POR BASTIEN BOSA**

FECHA DE RECEPCIÓN : 3 DE DICIEMBRE DE 2007
FECHA DE ACEPTACIÓN : 15 DE SEPTIEMBRE DE 2008
FECHA DE MODIFICACIÓN : 14 DE OCTUBRE DE 2008

RESUMEN

Este artículo intenta analizar un momento clave de redefinición de las fronteras raciales en la pequeña ciudad de Nambucca Heads en la costa norte de New South Wales, en el sudeste de Australia: el proceso de segregación en la escuela en 1915. Un minucioso examen de todos los avatares de este acontecimiento, y en particular el estudio de los diversos tipos de "reacciones aborígenes" derivadas de este proceso, permitirá interrogarse sobre las condiciones de surgimiento de una discriminación explícita, desconocida hasta el momento, entre negros y blancos.

PALABRAS CLAVE:

Indígena, Australia, historia colonial, relaciones raciales, fronteras, etnografía.

Segregation in Action: the Exclusion of Aboriginal Children from the School at Nambucca Heads (NSW, 1915)

ABSTRACT

This article focuses on a redefining moment of racial frontiers in the small town of Nambucca Heads on the north coast of New South Wales, in the southeast of Australia: the process of segregation of the school in 1915. The careful analysis of all the facets of this event (and in particular of the various forms of "indigenous reactions") will enable us to question the conditions of emergence of discriminating patterns between Blacks and White, which didn't exist until then.

KEY WORDS:

Indigenous, Australia, Colonial History, Race Relations, Frontiers, Ethnography.

A segregação em ação. A exclusão das crianças aborígenes da escola Nambucca Heads (NSW, 1915)

RESUMO

O artigo tenta analisar um momento chave de redefinição das fronteiras raciais na pequena cidade de Nambucca Heads na costa norte de New South Wales no sudeste de Austrália: o processo de segregação na escola em 1915. Um detalhado exame de todas as vicissitudes deste acontecimento, e em particular o estudo dos diversos tipos de "reações aborígenes" derivadas deste processo, vão permitir questionar-se sobre as condições do surgimento dum a discriminação explícita, desconhecida até o momento, entre negros e brancos.

PALAVRAS CHAVE:

Indígena, Austrália, história colonial, relações raciais, fronteiras, etnografia.

* Se presentan en este texto resultados de mi investigación doctoral.

** Polítólogo, Instituto de Estudios Políticos de Lyon, Francia; D.E.A. en Ciencias Sociales, Ecole Normale Supérieure (París)/ Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales (París); Doctor en Antropología social e histórica Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, París, Francia. Entre sus publicaciones recientes se encuentran: Bastien Bosa, Ángela Santamaría y Eric Wittersheim (Eds). *Luchas indígenas: Trayectorias poscoloniales*. Bogotá: Universidad del Rosario; Entre codes éthiques et pratiques déontologique: une enquête en Australie. En *Les politiques de l'enquête. Epreuves ethnographiques*, Didier Fassin y Alban Bensa. París: La Découverte, ambas del 2008. Actualmente se desempeña como profesor principal en antropología en la Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia y es miembro del grupo de investigación "Estudios sobre Identidad" de la misma universidad. Correo electrónico: bastien.bosa@ens.fr.

We can only hope to gain some glimpses of possibilities, of options, of choices, as we search for meaning in that murky past.

Gene Brucker (2004, IX)

Even more important is what one does not see: the paths not taken, the dead ends of historical processes, the alternatives that appeared to the people in their time.

Frederick Cooper (2005)

E

Este artículo se pregunta por el problema de las fronteras “raciales” y por las formas como éstas se construyen y son transgredidas. A partir de un estudio de caso reconstituido en un trabajo de archivo,¹ el texto describe un momento clave de redefinición de las fronteras raciales en la pequeña ciudad de Nambucca Heads, ubicada en la costa septentrional de New South Wales: el proceso de la segregación en la escuela en 1915. Un meticuloso examen de los avatares de este acontecimiento, y en particular el estudio de las “reacciones aborígenes”, permitirá preguntarse por las condiciones de surgimiento de una discriminación explícita, desconocida hasta entonces, entre blancos y negros.

Como lo veremos posteriormente, Nambucca Heads sufrió, entre la década de 1890 y el final de los años veinte del siglo XX, una transformación profunda hasta que se dio el surgimiento de la dicotomía negro-blanco, que caracterizará el paisaje racial en Australia del sureste en la mayor parte del siglo XX. Antes de la sólida instauración de este régimen racial binario, parece ser que existía un mundo alternativo, que autorizaba diversas opciones y configuraciones “raciales”.² La vida pública estaba marcada, al parecer, por una clara integración de las poblaciones aborígenes, y en efecto, numerosas personas de origen aborigen eran apreciadas y consideradas personas prósperas.³

1 El historiador Jim Flectcher (1989a) hace referencia de manera superficial a este proceso pero sin problematizarlo, ni construirlo como caso, para entender el problema de las categorías y fronteras raciales.

2 Esta época durante la cual no existía una segregación oficial tan estricta fue olvidada rápidamente. Una de las raras referencias a esta transición se encuentra en el texto del antropólogo A. P. Elkin (1957): “In the 1930s, NSW coastal Aborigines complained that whereas they had experienced little prejudice around the turn of the century, they now did so, and the lighter their pigmentation, the stronger was the prejudice”. Este texto fue escrito para una conferencia organizada por el gobierno portugués en defensa del colonialismo.

3 Esta subversión de la linealidad histórica (que recuerda la tesis de George Chauncey en su libro *Gay New York*) nos recuerda

Ante esta “ruptura de inteligibilidad” impuesta por la institucionalización de la segregación, pondremos de manifiesto que surgieron sucesivamente tres formas de “resistencia aborigen”.

Un primer tipo de reacción consistía en rechazar la legitimidad del nuevo orden social impuesto, basado en una segregación estricta y en la exclusión de las personas de origen aborigen. Hasta esta época no existía en la región una tradición de segregación y numerosas familias “blancas” y “aborígenes” habían establecido alianzas, sin que su estatuto social se viera afectado por ello. No había entonces razón alguna para transformar este estado de cosas.

Sin embargo, a medida que progresaban las ideas segregacionistas, era cada vez más difícil defender esta postura. Veremos cómo aquellos que se sentían en condiciones de ocultar o suprimir los rastros de su “aboriginalidad” comenzaron, en su contestación misma, a utilizar el nuevo método de clasificación para sus propios intereses. Más que rechazar como tal la legitimidad de la división binaria del espacio social entre “blancos” y “aborígenes”, se dedicaron a intentar, de manera pragmática e individual, que el “estigma aborigen” no fuera aplicado a sus propios hijos.

Por último, mediante un proceso de apropiación de las identidades prescritas, incluso aquellos que no estaban en condiciones de posicionarse del “buen” lado de la “línea del color” comenzaron a determinarse en relación con la lógica discriminatoria. En este sentido, el nuevo modelo de segregación generó un movimiento de solidaridad “racial” entre la población aborigen de la región, que comenzó a organizarse de manera colectiva: si bien era claro que la posición de todos los aborígenes dentro de la sociedad blanca se veía amenazada, la población sentía que tenía el deber de reaccionar por medio de una movilización política unitaria. En este contexto se creó

que el pasado no corresponde sistemáticamente a una historia reconfortante del progreso. Las memorias históricas son usualmente cortas y al final del siglo todo recuerdo de este otro sistema de relaciones raciales desaparece. En el caso americano, numerosos autores señalaron procesos similares. Louise Gordon (1995) mostró, por ejemplo, que en los años 1890 los negros del sur consideraban Arkansas como una “tierra prometida” en donde desempeñaban un rol político importante. Sin embargo, esta actitud tolerante de los blancos oriundos de Arkansas se vio posteriormente desplazada por un “radicalismo racial”. Griffin (2005) señaló a su vez que, en el caso de Ohio, la segregación se aceleró a partir de 1915. Como en el caso que analizaremos a continuación, el autor señala que la consolidación de la frontera de color contribuyó considerablemente a la modificación de las experiencias de la población negra.

un grupo político, la Asociación Progresista Indígena Australiana (*Australian Aborigines Progressive Association*), cuyo objetivo no era ocultar ni disminuir la “identidad” aborigen sino, por el contrario, defender los intereses de todos aquellos que formaban parte de esta categoría.

EL PROCESO DE EXCLUSIÓN

En el sureste de Australia, la existencia de un sistema discriminatorio contra los aborígenes, cuyo principal símbolo es la escuela, es considerada a menudo como una realidad intemporal, que habría existido a partir de los primeros contactos con los ingleses y se habría mantenido hasta la década de 1960. Sin embargo, cuando el gobierno de los NSW estableció en 1880 un sistema de educación estatal mediante la introducción de la Ley de Educación Pública (*Public Instruction Act*), el modelo establecido fue el de una educación obligatoria para todos los niños, incluidos los aborígenes.⁴ A lo largo de algunos años, el sistema de escuelas públicas había involucrado a la casi totalidad de los niños del Estado; por ello, la primera escuela en Nambucca Heads, instaurada en 1884, se ciñó a este mismo modelo: fueron aceptados todos los niños de la ciudad, sin importar su religión ni su color de piel.

Sólo dispongo de un número limitado de documentos relativos al funcionamiento diario de la escuela durante estos primeros años, pero parece que este sistema de integración racial funcionaba correctamente. El único incidente “racial” notable se produjo en 1899, cuando H. C. Weingarth,⁵ el secretario del Nambucca Heads Progress Committee, escribió al ministro de Educación Pública para solicitarle la construcción de un nuevo edificio, pues el antiguo era demasiado pequeño. Aunque no fuera éste el objeto principal de la carta, quería excluir a los “niños negros”, pues su presencia en la escuela era, a su modo de ver, desagradable. Sin embargo, el gobierno permanecía fiel a su política de inclusión, razón por la cual se rechazó la demanda, sin que nadie pudiera alegar nuevas razones. Los comentarios del inspector de distrito en 1899 indican que esta clase de solicitudes no se tomaban muy seriamente:

4 30 de enero de 1884, George Reid, Ministro de Educación. “De manera general [...] ningún niño, sin importar sus creencias, su color o su situación, será excluido de un colegio público”. Citado en Fletcher (1989b).

5 8 de agosto de 1899, carta de H. C. Weingarth, secretario del NHPC, al ministro de Educación Pública, NSWAO, 5/17045. Este incidente indica claramente que si bien no existía una segregación oficial en esta época, tampoco era una edad de oro para los aborígenes. Volveremos sobre este punto más adelante en el texto.

La cuestión de la exclusión de los niños “oscuros” [2 negros, 3 mestizos (*half-quarter*) y 3 *quarter-castes*⁶], según mi opinión, puede quedar pendiente por el momento, a menos que se formulen objeciones más serias relacionadas con su presencia.⁷

LOS PRIMEROS PASOS HACIA LA EXCLUSIÓN

Sin embargo, la adopción de una nueva política nacional en 1902 (a raíz de una decisión del ministro de Educación Pública, quien estableció que la exclusión de los niños indígenas sería automática en todo momento, siempre que los padres blancos así lo solicitaran),⁸ y el nombramiento, en diciembre de 1914, de un nuevo profesor, Amos Bridge, desviaron el curso de los acontecimientos.⁹

Sólo seis meses después de su nombramiento, en junio de 1915, Bridge envió una carta a su superior jerárquico, indicando que “numerosos padres” se quejaban de la presencia de niños aborígenes y mestizos (*half-castes*) en la escuela y amenazaban con enviar una petición al Departamento.¹⁰ En ese momento diez niños aborígenes estaban inscritos y Bridge consideraba que algunos de ellos eran “absolutamente repugnantes” (“positively obnoxious”). Añadía que como los niños aborígenes eran muy necios, los había ubicado en el curso inferior.¹¹ La solución que proponía era simple: debía crearse una nueva escuela en la “reserva” (o “resguardo”), situada en

6 No hay una traducción exacta de los términos, y por ello, en este caso, se conservan las palabras en inglés. Para aclarar su sentido, es relevante señalar que los australianos utilizaban el término “caste” para describir el supuesto “grado de sangre indígena” de una persona. La expresión “three quarter caste” se utilizaba para describir una persona “con el 75% de sangre indígena”; “half-caste”, para una persona con el 50% de sangre indígena; “quarter-caste” (o cuarterona), para una persona con el 25% de sangre indígena. Las personas consideradas como “solamente” indígenas eran denominadas como “full-bloods” (*Pura Sangre*). En todos los casos, estas expresiones que hacían parte del lenguaje común hasta los años 60 son hoy consideradas como muy ofensivas.

7 8 de septiembre de 1899, informe interno del inspector de distrito, Departamento de Educación Pública, NSWAO, 5/17045.

8 Esta decisión implicaba que la iniciativa vendría sistemáticamente “desde abajo” sobre las cuestiones de la *Colour Bar*: en efecto, no se trataba de establecer un sistema de segregación racial de las escuelas en el nivel estatal.

9 En 1922, Bridge escribió una memoria titulada *The History of Nambucca River*, con el fin de ascender en el escalafón a Maestro de Primera Clase (*First Class Teacher*). En su escrito, los aborígenes no aparecían sino en un solo capítulo, titulado “Hospitality of the Blacks”. El inspector que evaluaba su trabajo fue sin embargo severo con él, al juzgar su capítulo “sin importancia, y en general sin valor”. NSWAO, 5/17045.

10 4 de junio de 1915, carta de Amos Bridge, profesor, NHPS, a W. G. Harvey, inspector de escuelas públicas, Kemspey, NSWAO, 5/17045.

11 Ése no era siempre el caso.

una isla, fuera de la ciudad. En oposición a la propuesta de Weingarth en 1899, su exigencia se ajustaba a la política de “exclusión por pedido”. Toda la jerarquía del Departamento de Educación aceptó su propuesta,¹² y el 21 de junio de 1915 se le informó a Bridge que tenía la autorización de “excluir a todos los niños del campo aborigen”.¹³

Pero el proceso de exclusión no fue tan simple como se pretendió en un principio. Esto por dos razones: por una parte, no era posible diferenciar claramente a las poblaciones “blancas” y “negras” (en diferentes niveles: desde el punto de vista geográfico, social, económico, matrimonial, etc.); por otra parte, la población aborigen no permitiría la imposición de este nuevo orden discriminatorio, sin oponer resistencia alguna. Lo que nos interesa es justamente el carácter complejo y complicado del proceso de imposición del sistema discriminatorio. Éste generó interacciones y negociaciones de distintos tipos (confrontaciones en algunos casos, fenómenos de consentimiento en otros), y estas interacciones dejaron numerosos rastros en los archivos. Los materiales documentales incluyen algunas voces casi imposibles de identificar directamente en la mayoría de los archivos: en particular, la de aquellos padres aborígenes cuyos niños fueron excluidos de la escuela y quienes confrontaron el poder.¹⁴

“LOS NIÑOS DEL CAMPO ABORIGEN”

La primera dificultad provenía de la expresión “niños del campo aborigen” (*children of the Aboriginal camp*), pues ésta no comprendía sino dos de los trece niños indígenas inscritos en la escuela. Por ello, Bridge pudo entonces excluir, el 24 de junio, a Albert Whaddy (8 años) y a Robert Moses (9 años), cuyos padres residían en la reserva. Para ello, debía escribir de nuevo a sus superiores y solicitar la autorización de excluir a los otros niños (“for permission to exclude all half-caste and aboriginal children” [subrayado]

12 El inspector indicaba que “recomendaba que se le autorice a Mr. Bridge la exclusión [...] de todos los niños del campo aborigen”; el subsecretario “dio su consentimiento” y el Ministro “aceptó”.

13 21 de junio de 1915, carta de J. Dawson, Inspector general, dirigida a Amos Bridge, profesor, NHPS, NSWAO, 5/17045.

14 Paradójicamente, sólo dispongo de pocas “fuentes públicas”, como es el caso de los artículos de prensa. El hecho de que no haya encontrado artículos relacionados con el proceso de segregación en la prensa local parece indicar que la cuestión no generó ningún debate público en particular en el mundo de los blancos. Sin embargo, es usualmente difícil separar un acontecimiento de su cobertura mediática.

por él mismo]). En dicha carta explicaba que aunque los otros niños vivían en distintos lugares de la ciudad, eran “tan inaceptables como los de la reserva”.¹⁵

La jerarquía del Departamento de Educación en un principio no se sentía totalmente segura de cuál era la vía a seguir; por esta razón solicitó a Holland, policía de Nambucca, que realizara un informe sobre la situación en cuestión. Las conclusiones de este policía fueron enviadas a principios de julio y se caracterizaban por una cierta ambigüedad.¹⁶ Por una parte, Holland reconocía que “numerosos habitantes no deseaban que sus niños permanecieran en contacto con niños aborígenes” (pues eran considerados “simplemente detestables” [“simply obnoxious”]) y añadía que le parecía razonable organizar una enseñanza especial en la reserva para los niños que allí habitaban. Sin embargo, su opinión era mucho más prudente cuando se refería a los niños aborígenes que no residían en la reserva y cuyos padres gozaban de empleos estables en la ciudad (“all in constant and good employment at Nambucca Heads”). La fórmula que utilizaba era extremadamente precavida: “Y posteriormente, quizás, sería posible y deseable que los mestizos (*half-castes*) asistieran eventualmente a esta escuela”.

El Departamento, sin embargo, no prestó atención a esta especificación y consideró que el informe aprobaba incondicionalmente la segregación, de manera que decidieron ir aún más allá. En colaboración con la institución colonial que tenía bajo su responsabilidad a los aborígenes – el Comité de Protección Indígena (Aboriginal Protection Board, en adelante, APB) – el Departamento solicitó un nuevo informe al policía preguntándole esta vez si consideraba deseable quitarles algunos niños a sus padres, con el fin de ubicarlos en los orfelinatos o en el Hogar Cootamundra, que era administrado por el APB.¹⁷ Sin embargo, el policía, que había sido prudente en su primer informe, consideraba ahora que el Departamento iba demasiado lejos. No solamente todos los padres (tanto en la ciudad como en la reserva) se negaban a separarse de sus niños, sino que tal decisión era injusta:

15 24 de junio de 1915, carta de Amos Bridge, profesor, NHPS, a W. G. Harvey, inspector de escuelas públicas Kemspey, NSWAO, 5/17045. El 9 de julio escribió que “algunos niños mestizos (*half-caste*)” eran “prácticamente igual de negros que los *full-bloods* (sangre pura)”. 9 de julio de 1915, carta de Amos Bridge, profesor, NHPS, a W. G. Harvey, inspector de escuelas públicas, Kemspey, NSWAO, 5/17045.

16 7 de julio de 1915, Informe del policía Holland, NH, dirigido al inspector Burrows, West Kempsey, NSWAO, 5/17045.

17 Los archivos del APB desaparecieron. Cootamundra fue creada en 1915.

las condiciones de vida eran buenas (“No hay nada que reprochar”) y los padres se ocupaban muy bien de sus niños (“properly and well cared for”).¹⁸

Esta respuesta inesperada tuvo como consecuencia la prohibición de que los niños fueran separados¹⁹ de sus hogares y ello produjo una dilación en el proceso de exclusión. Los funcionarios del Departamento se sintieron probablemente desconcertados por este informe, pues consideraban que si bien era injusto quitarles los niños a sus padres, era quizás igual de injusto imponerles una educación separada. De todas formas, no se autorizó a Bridge la exclusión de los otros niños.²⁰

No obstante, decidieron no reinstalar a los dos niños de la reserva que permanecían sin educación. Douglas Whaddy, el padre de Albert, uno de los niños aborígenes, envió una carta de protesta, considerando que no había razón para que sus hijos fueran tratados de manera diferente o que fueran excluidos de la escuela.²¹ Su carta nos permite tener acceso a una opinión aborigen no mediatisada, y admite destacar el carácter “injustificado” de la decisión: “mis niños regresaron de la escuela con un mensaje que notificaba su exclusión, en donde no se daba razón alguna sino que se especificaba que ya no serían aceptados”, aunque, como lo había reconocido el policía en su momento, estaban “limpios y gozaban de buena salud”.²²

Esta carta pone de manifiesto a su vez que la decisión de excluir a los niños aborígenes no era clara.²³ “todas las demás escuelas del distrito aceptaban a los niños aboríge-

18 26 de julio de 1915, informe del policía Holland, NH, dirigido al inspector Burrows, West Kempsey, NSWAO, 5/17045.

19 Sin importar que fuera provisional.

20 28 de julio de 1915, informe del inspector Burrows, West Kempsey, NSWAO, 5/17045.

21 5 de agosto de 1915, carta de Douglas Whaddy, Stewart Island, Nambucca Heads, a G. J. Bruner, MP, NSWAO, 5/17045. Su delegado transmitió su carta al Departamento de Educación.

22 “I am an Aboriginal living on [a] reserve for Aboriginals, NH, and my children were attending the Public School here at NH and they were sent home by the teacher with a note saying they were not to attend and he gives no reason except that he could not take them”.

23 Nos encontramos frente al acontecimiento tal como lo describen Albin Bensa y Eric Fassin (2002): “En un determinado momento, literalmente, no nos entendemos, no nos comprendemos. El sentido se vuelve incierto. Lejos de interpretar como lo hacemos cotidianamente, casi sin pensarlo, inmediatamente, no estamos seguros de las maneras de ver el mundo. Mientras que vivimos ordinariamente en un régimen en donde todo es evidente, el acontecimiento nos sumerge en un régimen de lo extraordinario en donde no sabemos cómo nombrar los fenómenos, o por lo menos donde no tenemos tantas certezas”.

nes” y tanto él mismo como otros niños habían “asistido a la escuela pública, sin que nunca se hubiera presentado objeción alguna por su presencia”.²⁴ Vemos pues que la escuela formaba parte de la vida cotidiana de los Aborígenes de Nambucca y que ellos habían interiorizado no sólo su carácter obligatorio, sino también el beneficio que implicaba frecuentarla. Douglas explicaba entonces que él enviaba a sus niños tanto por su decisión personal como porque la policía así lo solicitaba: “Les estaría muy agradecido si pudieran intervenir y obtener la autorización para que mis niños tengan acceso a la educación”. No obstante, su propuesta de preservar una única escuela tuvo poca influencia y sus hijos tuvieron que permanecer sin escolarización.²⁵

Por su parte, Amos Bridge no había renunciado a su proyecto de segregación. Reiteró su demanda algunos meses más tarde, explicando que numerosos padres amenazaban con retirar a sus niños si no se excluía a la totalidad de los aborígenes.²⁶ Su petición estaba acompañada de dos cartas de estos padres. El primero de ellos, S. A. Collins, se oponía simplemente “a que sus cuatro niños se sentaran junto a los niños de color en la escuela”,²⁷ mientras que el segundo, D. H. Piggott, explicaba en una carta más larga que no tenía ningún deseo “de permitir [a sus] niños que se mezclaran con los negros”.²⁸ A diferencia de Collins, justificaba su solicitud con dos breves razones (“en primer lugar, por razones de moralidad, y en segundo lugar, porque no considero que sea sano dejar que los alumnos blancos y negros se sienten cerca, teniendo en cuenta que se aproximan los calores de verano”). También enunciaba los nombres y apellidos de los niños que consideraba que debían ser excluidos (“Vin. Marshalls, Johnstones, Ralphs, Jarretts, Donovans y Simmonds”). Probablemente para no arriesgarse a una nueva decepción, Bridge añadía que había recibido

24 El impacto de su educación primaria se mide en razón de su impecable escritura.

25 “Se decidió ratificar la decisión que había sido expresada con anterioridad, a saber, el no admitir niños aborígenes en la escuela”, 30 de agosto de 1915, carta de P. Board, subsecretario, Departamento de Educación, dirigida a G. J. Bruner, MP, NSWAO, 5/17045.

26 11 de octubre de 1915, carta de Amos Bridge, profesor, NHPS, a W. G. Harvey, inspector de escuelas públicas, Kemspey, NSWAO, 5/17045.

27 12 de octubre de 1915, carta de A. E. Collins, NH, a A. Bridge, profesor, NHPS, NSWAO, 5/17045. A. E. Collins era el administrador de la empresa Nambucca Steamship Co Limited, cuyo barco, S.S. Hastings, realizaba recorridos de ida y vuelta semanalmente entre los Nambucca Rivers y Sydney.

28 11 de octubre de 1915, carta de D. H. Piggott, NH, a A. Bridge, profesor, NHPS, NSWAO, 5/17045.

do numerosas “denuncias verbales”.²⁹ El Departamento se dejó convencer y, dos semanas más tarde, solicitó a Bridge la exclusión de todos los niños aborígenes y mestizos (*half-castes*).³⁰ El 29 de octubre, la solicitud se materializó.³¹ La perseverancia finalmente dio sus frutos y, a pesar del apoyo del policía, era ahora el turno de las familias aborígenes de la ciudad de defender su situación. La lucha sería desigual, pero no se libraría sin batallas.

“TODOS LOS NIÑOS INDÍGENAS Y MESTIZOS (HALF-CASTE)”

La noticia fue muy impactante para los padres, y como Doug Whaddy había hecho algunos meses antes, tres de ellos escribieron al Ministro explicando que no entendían por qué sus hijos eran privados de la educación, teniendo en cuenta que no se les había brindado ninguna razón válida.³² Declararon haber presentado todas las solicitudes de información posibles, sin que por ello recibieran una explicación convincente. Pedían pues al Ministro aclarar la situación.

Una cuarta madre, la señora Annie Ralph, viajó directamente a Sydney, a las oficinas del Departamento de Educación. Las circunstancias eran incongruentes: había ido a Sydney con uno de sus hijos, William, que se había convertido en soldado y que estaba a punto de ser enviado a Europa.³³ La situación le parecía profundamente injusta y se los hizo saber claramente a los funcionarios que la recibieron: si el Estado no permitía a sus niños ir a la escuela pública, no había razón alguna para que sus hijos combatieran por el país.³⁴ El contrato que les proponía era simple: si el Departamento no le

29 11 de octubre de 1915, carta de Amos Bridge, profesor, NHPS, a W. G. Harvey, inspector de escuelas públicas, Kemspey, NSWAO, 5/17045.

30 27 de octubre de 1915, carta de J. Dawson, Inspector general, Departamento de Educación, a Amos Bridge, profesor, NHPS, NSWAO, 5/17045.

31 29 de octubre de 1915, carta de Amos Bridge, profesor, NHPS, a M. Simmonds, Donovan, Jarett, Donaldson, Ralph, NSWAO, 5/17045.

32 30 de octubre de 1915, carta de James Simmonds al Ministro de Educación Pública, NSWAO, 5/17045; 2 de noviembre de 1915, carta de Charles Jarrett al Ministro de Educación Pública, NSWAO, 5/17045; 2 de noviembre de 1915, carta de John Donovan al Ministro de Educación Pública, NSWAO, 5/17045.

33 Ella se dirigió a las oficinas del Departamento de Educación Pública el jueves 11 de noviembre de 1915 y su hijo se había involucrado en las filas de las fuerzas armadas el 27 de octubre. Expediente militar de William Ralph, NAA (CO), B2455, RAPLH WILLIAM ERNEST.

34 11 de noviembre de 1915, nota interna del Departamento de Educación Pública, NSWAO, 5/17045.

brindaba una respuesta satisfactoria antes de su retorno a Nambucca Heads el lunes siguiente, no consentiría que su hijo se comprometiera con las fuerzas armadas.³⁵ Los funcionarios del Departamento se enfrentaban de nuevo a una situación delicada, y suspendieron una vez más el proceso de exclusión. El 16 de noviembre informaron a la señora Ralph que necesitaban más tiempo antes de darle una respuesta definitiva.³⁶

El proceso de exclusión no sería tan fácilmente implantado como se había previsto, por dos razones principales: por una parte, la frontera entre blancos y negros no estaba tan claramente definida como lo creía el Departamento de Educación; por otra parte, la población aborigen se encontraba relativamente bien integrada a la vida del pueblo.³⁷

REDEFINICIÓN DE LAS FRONTERAS ÉTNICAS: ¿DOREEN SIMMONDS ERA NEGRA O BLANCA?

Un primer cuestionamiento se refería a uno de los padres, James Simmonds, que había declarado en su carta ser un “sujeto británico nacido en Australia”. ¿Esta afirmación tenía la intención de demostrar, se preguntaba el Departamento de Educación, que no era aborigen?³⁸

Bridge respondió que si bien era cierto que Simmonds era un “hombre blanco”, sus hijos pertenecían sin duda algu-

35 La señora Ralph puso de presente que William tenía menos de 21 años, razón por la que no podía comprometerse con las fuerzas armadas sin que mediara su consentimiento. Sin embargo, en este punto hay una contradicción, pues William había nacido en 1893. William Ralph se integró de nuevo, un año más tarde, en septiembre de 1916, y fue enviado a Francia en julio de 1917. Expediente militar de William Ralph; (1) NAA (CO), B2455, RAPLH WILLIAM ERNEST; (2) NAA(CO): B2455, RAPLH WILLIAM.

36 16 de noviembre de 1915, carta de APB, subsecretario, Departamento de Educación Pública, a Sra Ralph, NSWAO, 5/17045.

37 El Departamento le solicitó al gendarme brindar un informe referente al “tipo de alojamiento en el que habitaban los padres de familia, así como sus costumbres y modos de vida, de manera que su readmisión en el colegio sea reevaluada”. 19 de noviembre de 1915, carta de Peter Board, subsecretario, Departamento de Educación Pública, al inspector general de la policía, Sydney, NSWAO, 5/17045.

38 En realidad, los aborígenes tenían una situación jurídica similar a la del resto de los australianos: “sujetos británicos” (*British Subjects*). En NSW, por ejemplo, nunca fueron excluidos oficialmente de ejercer el derecho al voto. Pese a que en la práctica muchos fueron excluidos de las listas electorales del Estado al inicio del siglo, también es cierto que un gran número de ellos poseía competencias políticas relativas. Los archivos del APB dan muestra de numerosas cartas escritas por aborígenes a las autoridades (departamentos, delegados, etc.) como medio para hacer valer sus derechos.

na a la comunidad aborigen.³⁹ Su difunta esposa era una *half or three-quarter caste*, y su hija Doreen era una típica mestiza (*half-caste*).⁴⁰ No sólo “sus características y su color eran muy similares a los del aborigen pura sangre”, sino que sus “camaradas” (*associates*) eran o bien mestizos (*half-castes*) o bien aborígenes. Bridge añadía, como prueba adicional, que los hijos de Simmonds debían ser clasificados como aborígenes, pues la empleada de la casa de la familia era, a su vez, una mestiza (*half-caste*). James Simmonds, sin duda alguna, exponía la situación desde otra perspectiva. Escribió dos largas cartas a su senador en febrero y marzo de 1916, explicando que sus niños no merecían ser afectados por el “estigma aborigen” (*stigma of aboriginal*),⁴¹ pues “muy poca sangre aborigen corría por sus venas”. Sus propios padres eran buenos ingleses [*of old English stock*],⁴² y aunque su difunta esposa fuera una “cuarterona” (“a woman of quarter-caste”), su padre era un “hombre blanco” y su madre una mestiza (*half-caste*); por estas razones no debía considerarse como perteneciente a la población aborigen. En completa contradicción con los argumentos de Bridge, Simmonds explicaba que no era posible conjeturar, a partir de su sola apariencia física, que su esposa tenía “sangre aborigen en sus venas”,⁴³ y que la única manera de saberlo era conociendo a su familia.

Por otra parte, Simmonds indicaba, como Doug Whaddy lo había hecho antes que él, que las prácticas de segregación no eran corrientes en la región. Los niños aborígenes (“children of full or half-caste blood”)⁴⁴ siempre

39 12 de noviembre de 1915, carta de Amos Bridge, profesor, NHPS, a W. G. Harvey, inspector de las escuelas. Kemspey, NSWAO, 5/17045.

40 Doreen (nacida en 1909) tenía dos hermanos y hermanas, pero no asistían al colegio.

41 7 de febrero de 1916, carta de James Simmonds, NH, a G. A. Briner, Esq. MLA, Sydney, NSWAO, 5/17045.

42 Es interesante observar cómo Simmonds se sintió obligado a declarar que no era un Aborigen y que la sangre de esta raza no corría por sus venas (declaración que permite confirmar cómo las dos expresiones no eran totalmente sinónimas). Como si no fuera suficiente, añadió que su padre había nacido en Surrey, Inglaterra, y que a pesar de que su madre fuera nativa de NSW, sus padres eran, respectivamente, nativos de Kent y de Sussex.

43 Los argumentos de la señora Ralph seguían una línea similar: a pesar de que aceptaba que era una mestiza (*half-caste*), presentaba a su marido como un blanco “pura sangre” (*full-blooded white*).

44 Es él quien subraya. Esta expresión es interesante: usualmente, *full-bloods* (Pura sangre) era una categoría opuesta a *half-caste* (Mestizo). La expresión *full-half-caste* complica la oposición e indica que Simmonds estimaba que una nueva distinción podría realizarse entre los *half-castes* y aquellos que tenían “menos sangre aborigen”. Es de notar el paralelo con la expresión “mulato de pura sangre”, una expresión utilizada en Luisiana, como lo notó Virginia Domínguez (1994, 140).

habían sido “aceptados en las escuelas públicas sin que nadie se ofendiera por ello”. Su afirmación tenía sustento, si se tiene en cuenta que su familia había estado instalada en la región de Nambucca durante cuarenta años aproximadamente.⁴⁵ El contraste entre estas dos presentaciones indica claramente que se producía una “ruptura de inteligibilidad”. Simmonds se aferraba a un orden social donde los niños aborígenes no eran necesariamente clasificados como “negros” y donde no se institucionalizaba la segregación. Bridge, por el contrario, quería imponer una nueva clasificación del mundo social, que descansaba en una segregación estricta y en la exclusión de todas las personas de origen aborigen.

Aún así, ninguna de estas dos concepciones había triunfado completamente. Se observará, por ejemplo, que Briner, el senador a quien Simmonds escribió para que defendiera su caso, se vio afectado por la carta, lo que muestra que las ideas defendidas por Simmonds no habían perdido enteramente su legitimidad. Briner transmitió la carta al Departamento de Educación indicando que Simmonds era un hombre que se sentía perjudicado (*labouring under a sense of severe injury*), y que su carta merecía “una lectura atenta y una profunda consideración”.⁴⁶ Añadía que deseaba personalmente saber si tal exclusión era posible: esto significa que –ni siquiera para el personal político– ni el fundamento ni la legalidad de la segregación eran evidentes.⁴⁷

No obstante, las ideas segregacionistas progresaban y eran paulatinamente aceptadas por el Departamento de Educación.⁴⁸ En marzo de 1916 se decidió finalmente

45 La historiadora Norma Townsend (1993) mencionaba a los Simmonds en un libro relacionado con los colonos que poblaron el Nambucca Valley. Su padre, que nació en Inglaterra, trabajaba como conductor de máquinas para Jabez Buckman (inmigrante inglés).

46 10 de febrero de 1916, carta de G. S. Briner, Esq., MLA, a P. Board, Esq, director del Departamento de Educación, NSWAO, 5/17045.

47 De la misma forma, es de señalar que la armada aceptó los argumentos de Annie Ralph y liberó a su hijo. Los comentarios del oficial de reclutamiento en el expediente de William permiten entender que la madre fue persuasiva: “se niega rotundamente a que su hijo participe al frente de combate. Las razones que expuso se consideran suficientes para justificar la liberación”. Expediente militar de William Ralph, NAA (CO): B2455, RA-PLH WILLIAM ERNEST.

48 Un comentario realizado a pie de página por un funcionario del Departamento de Educación, que data del 3 de marzo de 1916, confirma que el Departamento había adoptado “algunos años atrás, el principio de la exclusión de los niños negros y mestizos (*half-caste*) (si estos últimos residían en el campo), en el caso en que los padres blancos presentaran objeción alguna, de manera

que se aceptaría a los niños Ralph y Simmonds en la escuela de Nambucca Heads, pero únicamente a título de "ajuste temporal".⁴⁹ Mientras tanto, el APB debía crear una escuela en la reserva que permitiera agrupar al conjunto de los niños aborígenes.⁵⁰

UNA EDUCACIÓN SEPARADA

Las cosas evolucionaban rápidamente. Cuatro días más tarde, el APB informó al Departamento de Educación que ya estaba autorizada la construcción del edificio de la escuela de la reserva,⁵¹ y en julio de 1916 se nombró a Hilda Fergusson como profesora de esta nueva "escuela aborigen".⁵² Sin embargo, esta última no puede ser considerada en ningún sentido como una maestra ordinaria, pues no solamente no tenía ningún tipo de formación pedagógica, sino que la carta de motivación que había enviado al APB en julio de 1915 revelaba una concepción muy particular de su trabajo:

Tuve experiencia con los aborígenes de Papúa, donde enseñé durante diez meses, cinco días por semana, con un promedio de 80 alumnos. Soy capaz de mantener la disciplina y el control. Mis alumnos eran salvajes [raw village heathens], no station girls. [...] el trabajo con las razas inferiores [depressed races] me interesa especialmente.⁵³

que sus objeciones eran de antemano consideradas como razonables" (NSWAO, 5/17045). El comentario entre paréntesis señala, sin embargo, que la dificultad no se había resuelto aún en su totalidad.

49 10 de marzo de 1916, carta de P. Board, Esq., director del Departamento de Educación, a G. S. Briner, Esq., MLA, Parlamentos, NSWAO, 5/17045.

50 9 de marzo de 1916, carta de P. Board, Esq., director del Departamento de Educación, al secretario, APB, NSWAO, 5/17045. Esta victoria significaba que Bridge había logrado con éxito representar al Estado.

51 13 de marzo de 1916, carta del Secretario APB a P. Board, Esq., director del Depto. de Educación, NSWAO, 5/17045.

52 14 de julio de 1916, carta del Subsecretario, Departamento de Educación, PSB, NSWAO, 5/17045.

53 27 de julio de 1915, carta de Hilda Fergusson al secretario, APB, NSWAO, 5/17045. Tenía razón en un punto, al declarar que "el programa en Papúa era el mismo de NSW". El APB había en efecto introducido en 1916 un programa especial para las escuelas aborígenes, de un nivel considerablemente inferior al de los colegios de "blancos". El programa consistía esencialmente en trabajos manuales y en actividades al aire libre que no dejaban sino un lugar muy reducido a la parte literaria. Los redactores estimaban que "estos niños heredaban una necesidad enfermiza por la vida al aire libre", y que por ello su único devenir probable era ser trabajadores agrícolas o domésticos (Ver Fletcher 1989b). En 1938, el Comité de Servicio Público estimaba en su informe que este programa no excedía el "estándar obtenido por un niño normal de 8 años de edad en un colegio ordinario" (NSWPSB 1940).

Igualmente, todas las cartas de recomendación que añadió a su candidatura destacaban calidades y disposiciones para realizar un trabajo de misionera, pero no para una labor de enseñanza.⁵⁴

Este cambio generaría obviamente repercusiones fundamentales sobre el desarrollo de las experiencias aborígenes en el siglo XX. A los niños indígenas de Nambucca Heads, que habían recibido con éxito hasta ese momento la misma educación que los otros niños, se les proponía de ahora en adelante una educación no sólo separada, sino también de un nivel profundamente inferior. Ello suponía que los niños se verían sistemáticamente perjudicados en relación con los niños blancos del pueblo, con quienes no tendrían más socialización compartida. La exclusión de la escuela significaba al final la exclusión "del universo de referencias comunes", en donde, según Gérard Noiriel (2001), están inmersos todos aquellos que el sistema de enseñanza "pone en relación". Se produjo entonces lo que podríamos llamar una "aboriginalización" de los aborígenes (por un proceso de apropiación de las identidades prescritas).

LA ÚLTIMA RESISTENCIA

Cuando después de muchos tropiezos la escuela aborigen abrió sus puertas, James Simmonds y Annie Ralph se negaron a enviar a sus hijos, quienes permanecieron sin educación durante varios meses. Los funcionarios del Departamento de Educación solicitaron de nuevo al policía Holland proporcionar un informe.⁵⁵ Después de todo, la escuela era obligatoria y estos niños debían "ser forzados a asistir a la escuela aborigen". El policía reconoció que la tarea era difícil: había intentado por todos los medios convencer a los padres, pero éstos eran inflexibles. Las objeciones eran las mismas: los señores Simmonds y Ralph eran "hombres blancos", que "no recibían ningún tipo de apoyo por parte del gobierno". Consideraban, pues, que sus hijos no eran "aborígenes" y que debían ser admitidos en la escuela pública ordinaria.⁵⁶

54 5 de diciembre de 1913, carta de recomendación, J. E. Dodd, ministro honorario (Perth), Oficina de la Secretaría Colonial; 8 de diciembre de 1913, carta de recomendación de A. E. Green, Parlamento, Perth; 21 de agosto de 1915, carta de recomendación de Geo Hunt, ex inspector de Escuelas Públicas, Burwood; NSWAO, 5/17045.

55 4 de diciembre de 1916, carta del secretario, APB, al superintendente de Policía, West Maitland (transmitida al policía Holland), NSWAO, 5/17045.

56 12 diciembre 1916, informe del policía Holland, NH, al inspector Burrows, W. Kemspey, NSWAO, 5/17045.

El problema fue solucionado finalmente por un inspector del APB, en enero de 1917, el señor Donaldson,⁵⁷ quien compartía la opinión de Simmonds y Ralph: para él, los niños eran “casi casi blancos” (*almost quite white*) y no debían, pues, “ser clasificados como aborígenes”.⁵⁸ Su formulación implicaba que la situación era totalmente simple, postura sorprendente si se tienen en cuenta los debates que se dieron durante los dos años anteriores: “No es necesario que se insista en lo deseable que resulta conceder a estos niños las ventajas de una educación en la escuela pública y en los inconvenientes que se generan al forzarlos a ir a la escuela aborigen”.

Estas incertidumbres ilustran la tensión entre dos aspectos de la política aborigen de los gobiernos australianos: la “segregación” y “la asimilación”.⁵⁹ Mientras que Bridge (y el Departamento de Educación) se pronunciaba, a la vez, a favor de una segregación completa y de una definición extensiva de la categoría “aborigen”, Donaldson, por su parte, consideraba que quienes eran “casi blancos” debían tender a fundirse en la “comunidad en general”. El Departamento de Educación aceptó finalmente esta segunda visión de las cosas y los niños Simmonds y Ralph fueron aceptados de nuevo en forma definitiva. El 31 de enero de 1917, el inspector Harvey confirmó esta decisión en una carta a su superior

57 Robert Thomas Donaldson (1851-1936) se había convertido en miembro del APB en 1904. Como delegado, había participado en la elaboración de la Ley de Protección Indígena (adoptado en 1909), que aumentaba considerablemente las facultades de control otorgadas al APB sobre los aborígenes. Donaldson se inquietaba por el incremento vertiginoso del número de indígenas mezclados que habitaban en las reservas, y la solución que proponía consistía en sacar a los niños aborígenes de las reservas para situarlos en establecimientos especializados, o de “aprendizaje” (los niños, como “niños de finca”, y las niñas, en “trabajos domésticos”). En 1915, se convirtió en uno de los primeros inspectores del APB, que gozaba de un poder ilimitado para inspeccionar las casas o bien despojar a los niños de sus familias. Donaldson fue temido y detestado por numerosas generaciones de aborígenes a lo largo de New South Wales, por ser uno de los principales símbolos de la arbitrariedad del APB.

58 16 de enero de 1917, nota del inspector Donaldson, APB; 17 de enero de 1917, carta del secretario encargado, APB, al subsecretario, Departamento de Educación, NSWAO, 5/17045. La ambigüedad del vocabulario ilustra la imposibilidad de definir “con precisión” los rasgos raciales. Añadía que, en todos los casos, se negaba rotundamente a inscribir a sus hijos en una escuela aborigen.

59 El significado del término “asimilación” debe ser comprendido en su contexto australiano. Al final de los años 30 el *Commonwealth* y diferentes estados desarrollaron como política oficial “la asimilación” de los aborígenes, sin que por ello se precisara claramente si se trataba de una asimilación física por el mestizaje, o si se trataba simplemente de una asimilación social. Sin embargo, los ideales de “segregación” y de “asimilación” coexistieron durante largo tiempo, encontrándose en constante tensión a lo largo del siglo.

inmediato. Declaró que Simmonds y Ralph tenían “muy, muy poca sangre aborigen” (*very very little aboriginal blood*), que “no residían en la reserva”, que eran “limpios” (*of cleanly habits*), y que sus niños, “de una inteligencia media”, eran, desde todas las perspectivas, “superiores a los niños pura sangre (*full-blooded*) y mestizos (*half-castes*) de la escuela de la reserva”.⁶⁰

DESPUÉS DE LA SEGREGACIÓN: LA INSTAURACIÓN DE UN ORDEN DICOTÓMICO

Estos acontecimientos son decisivos en la medida en que contribuyeron a transformar el paisaje racial de la pequeña ciudad de Nambucca Heads. Con la imposición de la segregación, las reglas de juego (pero también las maneras de enmarcar estas reglas) cambiaron y los individuos se enfrentaron a un nuevo marco de lectura y de interpretación de la realidad. En efecto, un examen atento de los argumentos de Simmonds indica que este último no intentaba demostrar cómo la división entre blancos y negros no era pertinente (que era, por lo menos implícitamente, su posición anterior), sino que simplemente sus hijos debían ser clasificados como “blancos” (mientras que Bridge se aferraba a demostrar que pertenecían a la población negra). En este sentido, incluso si Simmonds se oponía a Amos Bridge, se veía obligado, en su contradicción misma, a retomar a su vez el nuevo modelo de categorización (reconociendo la legitimidad de la división del espacio social entre “blancos” y “aborígenes”).

Las consecuencias de este acontecimiento eran pues cruciales: cada uno estaba necesariamente obligado a determinarse en relación con la lógica de la discriminación. O bien una persona era “negra” (a pesar de que el color de su piel en sí no tuviera nada que ver con esta clasificación) y debía someterse entonces a esta segregación, o bien era “blanca”, y podía por ello ser aceptada bajo la condición de que toda huella “aborígen” fuera suprimida o escondida.⁶¹ La “reintegración” final de algunos niños aborígenes en la escuela pública no perturbaba entonces la lógica general del cambio:

60 31 de enero de 1917, carta de G. Harvey, inspector de los colegios, Kempsey, al inspector general, NSWAO, 5/17045.

61 Como era de esperarse, numerosos miembros de las familias Ralph y Simmonds abandonaron la región luego de estos acontecimientos. Annie vivía en Alexandria cuando Tracey se involucró en la armada en 1926. Hazel Ralph se casó en Redfern en 1926, Albert Ralph se casó en Sydney en 1928, y Doreen Simmonds se casó en Redfern en 1936. James Simmonds murió en Granville en 1934. Ver árbol genealógico reconstruido a partir de datos del NSW *Registry of Births, Deaths and Marriages*.

el sistema de educación en Nambucca era de ahora en adelante discriminatorio, y la situación permaneció igual hasta la década de 1960. En este sentido, la segregación de la escuela no era más que el inicio del cambio de un orden social “racialmente mixto” hacia un orden discriminatorio, en el cual la clasificación “aborígen” era una categoría mucho más formalizada, que podía ser impuesta a los individuos, con o sin su consentimiento. La segregación de la escuela imponía pues las condiciones a partir de las cuales el universo local debía reorganizarse en las prácticas, no menos que en las representaciones (Bensa y Fasin 2002).

EL ORDEN ANTIGUO

Antes de analizar la dicotomización progresiva del orden social, quisiera examinar rápidamente la relativa integración de las familias aborígenes en Nambucca Heads al final del siglo. Parece en efecto importante precisar a la vez lo que se inicia, y también lo que finaliza, con la segregación de la escuela. El objetivo no consiste en afirmar que la situación anterior era una “edad de oro” para los aborígenes, sino simplemente poner de manifiesto que algunos de ellos estaban más integrados a la vida social de la región al final del siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX que en el período posterior a la Primera Guerra Mundial (1914-1918).

En primer lugar, los casos de los Simmonds y los Ralphs indican que ciertos matrimonios se producían entre “blancos” y “aborígenes”. James Simmonds y William Ralph eran en este sentido dos “hombres blancos” que se habían casado con mujeres de origen aborigen, probablemente sin haber anticipado las dificultades que por ello surgirían.⁶² Al contrario de la opinión difundida, parece que estas parejas eran estables y que las relaciones entre los esposos eran totalmente “ordinarias”. El hecho de que fuera Jessie Ralph (y no su marido) quien luchaba para obtener la educación de sus hijos en la escuela pública pone en evidencia, por ejemplo, que esta mujer no quedaba confinada en la relación a un papel pasivo.

Adicionalmente, los contactos entre los blancos y los negros no se limitaban a algunos matrimonios. Parece que varias familias aborígenes desempeñaban un papel activo en la vida de la pequeña ciudad. Una buena in-

dicación de la presencia aborigen en Nambucca Heads puede ser identificada, paradójicamente, en un libro relacionado con los colonos europeos “que poblaron” el valle de Nambucca al final del siglo XIX (Townsend 1993). El subtítulo del libro –Colonización europea en Nambucca– indica claramente que la población aborigen apenas representaba interés alguno para la autora, Norma Townsend, una historiadora de la University of New England (Armidale). Como en la mayor parte de la literatura referente a la instalación de los colonos europeos en Australia, la casi totalidad de los elementos que se refieren a la población aborigen se agrupa en un primer capítulo relacionado con el pasado “precolonial” del valle de Nambucca: el capítulo contiene algunos datos seudoantropológicos (como los nombres de lugares, etc.), así como historias de “primeros contactos”. Por el contrario, el resto del libro está escrito como si la población aborigen hubiese desaparecido luego de la llegada de los europeos;⁶³ lo que distaba mucho de la realidad.

El libro se basa, por ejemplo, en el caso de las familias Donovan y Marshall, que permiten ilustrar cómo numerosas familias instaladas en la región de Nambucca en la década de 1880 habían vivido previamente en distintas regiones del estado. Townsend explica que William Donovan y su esposa Catherine (Marshall) habían abandonado la costa meridional de NSW hacia 1885 para instalarse en Nambucca. William trabajaba como aserrador, y cuando llegaron, la familia directa de Catherine había seguido sus pasos: su madre se había convertido en partera en el valle en la década de 1880; su hermano John era aserrador también. En ningún momento menciona Townsend en su libro que estas familias eran aborígenes. Sin embargo, cuando se difundió la segregación, estuvieron entre las primeras familias afectadas. Parece entonces que Townsend encontró varios documentos de archivo que proporcionaban numerosos detalles de estas familias, pero estos mismos archivos no las definían en ningún momento como “aborígenes”.⁶⁴

63 El historiador Peter Read (1991) señaló con precisión “la invisibilidad aborigen” en las monografías de la historia local: “Una buena historia local comienza habitualmente con el mapa de Norman Tindale, ‘Tribus y fronteras de Australia’, que permite ubicar el nombre del grupo local, sus vecinos, etc. [...] es posible a su vez encontrar informaciones suplementarias producidas por etnógrafos del siglo XIX, viajeros o cronistas, sobre la vida local de los aborígenes, pese a que la mayoría de las veces estas informaciones no sean confiables. Luego, después de 20 o 30 años, la información cesa [...] Y, sin embargo, nueve veces sobre diez, los aborígenes permanecen aquí”.

64 Como las “relaciones raciales” no hacían parte de su objeto de búsqueda, probablemente no se preguntó si algunas de las familias analizadas eran aborígenes. Al mismo tiempo, mencionó

62 Las dos familias tenían fuertes vínculos: la mujer de James Simmonds, Jessie (nació en 1887), era una de las niñas mayores de William y Jessie Ralph. Ella era entonces la hermana de Albert (nacido en 1906) y de Hazel Ralph (nacido en 1901), niños que fueron excluidos del colegio. James y Jessie se casaron en 1908 en Bowraville y Jessie murió prematuramente en 1913.

Otros documentos confirman que al llegar el nuevo siglo algunas familias aborígenes participaban en la vida de la ciudad. Un libro conmemorativo relativo a la ciudad de Nambucca Heads, publicado en los años ochenta, indicaba entonces que Lambert Whaddy (el hermano de Douglas) había trabajado en su juventud como aprendiz para Ned Davis, que era uno de los fabricantes navales (*shipwrights*) de Nambucca, y que él mismo se había convertido en un gran fabricante naval.⁶⁵

Asimismo, otro aborigen,⁶⁶ James Doyle (1866-1933), había obtenido gran éxito con una empresa propia, en donde trabajaba como constructor de puentes, carpintero y constructor naval.⁶⁷ Un artículo de 1922 escrito por R. Donaldson, inspector del APB (quien había tomado la decisión final relativa a los niños Ralph), lo presentaba como un hombre exitoso: algunos mestizos (*half-castes*) habían tenido a su vez suerte. M. Doyle, un fabricante de barcos de Nambucca Heads, era uno de ellos. Era un hombre rico que poseía numerosas propiedades, así como bonos de guerra de cuatro cifras (*Sydney Morning Herald* 1922, 24 de marzo).

Este relativo éxito financiero se ve confirmado en el certificado testamentario de James Doyle, que indica cómo el sujeto en cuestión no había perdido la totalidad de sus bienes en el momento de su muerte en 1933. Poseía un predio, una casa, dos cuentas bancarias, un reloj de plata y una cadena de oro.⁶⁸ Un artículo que data de 1926 confirma que poseía sus propias tierras y que cada uno de sus hijos tenía “una cuenta bancaria y una propiedad”, y que eran personas “respetadas y apreciadas” en la región (*Adelaide Daylight* 1926, 30 de octubre).

la familia Simmonds en dos ocasiones, sin hacer referencia alguna al matrimonio de John con una Aborigen. Desafortunadamente, no pude conversar con Norma Townsend, pues hoy en día se encuentra gravemente enferma. Es posible que deliberadamente haya borrado toda referencia de la población aborigen. En efecto, escribió un artículo sobre la escuela de Nambucca desde los años 1880, pero allí sólo menciona superficialmente el proceso de segregación (Townsend, 1991).

65 “Nambucca Heads: The First 100 Years: A Nambucca Guardian News Supplement”, *Nambucca Guardian News*, 1977, 24. Douglas y Lambert nacieron a inicios de los años 1880.

66 Jim era el hijo de un marino irlandés llamado James Doyle y de una Aborigen llamada Eliza. Según la historia familiar, a partir de la narración de su nieto, William Foley (n. d.), James fue criado por su madre de acuerdo a las tradiciones indígenas.

67 Su nieto, Bill Foley (n. d.) recuerda: “Trabajaba usualmente en la cala de construcción de Rock Davis y en la de Bolton en Gumma, y cuando vivía en Urunga construyó un determinado número de pequeñas naves pero también pequeñas casas hacia Pilot Station”. Esta relativa soltura indica que la población aborigen incluía diferentes sectores.

68 Testament, NSWAO, 4 Box 15/57, B190225.

ABORÍGENES BIEN INTEGRADOS

El reverendo E. J. Telfer muestra –en un libro publicado en 1940, con respecto a sus actividades de misionero durante los primeros años del siglo XX– que los aborígenes se encontraban relativamente bien integrados en la costa septentrional de NSW.⁶⁹ Tres anécdotas dan prueba de esta afirmación: en primer lugar, Telfer explica cómo, en una exposición agrícola de Kempsey (a la que asistieron “centenares de aborígenes que venían de distintos campamentos junto a los ríos del norte”), un grupo aborigen había creado un equipo de críquet. Luego de una lucha encarnizada, su equipo, que se llamaba “The True Australian Eleven”, triunfó sobre todos los equipos blancos que participaban en la competencia (“scored a complete victory over teams of white men in the district”) y logró obtener “el trofeo plateado, otorgado por un rico comerciante de Kempsey”. En segundo lugar, Telfer confirmaba que los aborígenes de la región habían obtenido una educación exitosa. Narraba, por ejemplo, que en Bellinger Heads “un negro había construido una casa cómoda junto a la escuela pública, donde se educaba a sus niños y en donde obtenían muy buenos resultados”. Este hombre era reconocido como un buen ciudadano y como un digno trabajador de confianza. Del mismo modo, Telfer se había sorprendido agradablemente al visitar una escuela en Grafton frecuentada por alumnos blancos y negros: “Los niños de piel oscura [*dark children*] leen generalmente, y son capaces de deletrear palabras como ‘yacht, fuchsia, chrysanthemum, etc.’”. Su escritura también era excelente.

Por último, Telfer explicaba que la población aborigen y mestiza de los ríos del norte (“the native and half-caste people”) contaba con numerosas personalidades. Sin entrar en detalles, enumeraba algunas de ellas: “Stewart Bullock, el atleta; Tom Field, el leñador; y su hermano Bob, el carpintero. Jimmy Linwood obtuvo el primer premio en la feria de Kempsey gracias a su maíz; y George Davis, el abogado campesino, tenía la reputación de defender y sustentar causas imposibles” (Telfer 1940, 54).

No es mi objetivo, sin embargo, declarar que las comunidades europeas e indígenas vivían en completa armonía. Sería absurdo sostener que no había ninguna tensión “racial” en Nambucca Heads antes de 1910: la carta de 1899 indica sin ambigüedad que algunos sectores de la población blanca tenían muy fuertes prejuicios contra la población aborigen local.

69 Telfer (1940). Murió en 1953.

Del mismo modo, dos antiguos alumnos que fueron testigos por experiencia personal –en los ochenta del siglo XIX– de la situación anterior a la segregación, con motivo del centenario de la escuela (NHPS 1984), aseguraban, ciertamente, que para la época “los alumnos aborígenes eran aceptados de buen corazón”,⁷⁰ pero sus observaciones no se basaban en ningún argumento concreto. En consecuencia, la única anécdota que narraban para ilustrar el buen ambiente de la clase era que, al igual que los demás alumnos, los dos niños aborígenes tenían un “apodo”: uno era cariñosamente llamado “Carbón de madera”, y el otro, “Cenizas”.⁷¹ Por otra parte, sería a su vez engañoso pretender que la población aborigen se encontraba en un total estado de “asimilación”. La mayoría de estas familias se caracterizaban por una multiplicación de las alianzas y vínculos, en particular, gracias a numerosos matrimonios endogámicos,⁷² prácticas específicas que se seguían observando. Se notará que las lenguas aborígenes de la región (gumbangirr, dan-gadhi y bundjalang) fueron utilizadas usualmente hasta los años cuarenta del siglo XX. El nieto de James Doyle, Bill Foley, nacido a principios de los años treinta, recuerda que cuando se encontraban ante visitantes, cada uno hablaba en su propia lengua: “No me acuerdo que mi abuela hablara inglés. Lamento no haberme tomado el tiempo para escucharla y aprender”.

70 Dulcie Marriott y Flora Thomson estaban entusiasmadas, podemos imaginarlo, en cuanto a poner de presente los aspectos positivos del pasado. Uno de los comentarios de Flora Thomson –que fue alumna de la escuela entre 1908 y 1917, precisamente en la época de la exclusión– nos invita a tratar estos recuerdos con prudencia: “Algunas familias aborígenes que vivían en NH desde 1908 eran los Marshalls, los Donovans y los Ralphs. Eran personas muy respetadas; la señora Marshall cantaba muy hermoso y sucedía a menudo que las personas se detenían un instante al frente de su casa para escucharla” (NHPS 1984).

71 El autor del libro añade que no se trataba, por supuesto, de “herir a nadie, y, efectivamente, nadie se sentía herido” (NHPS 1984).

72 El hermano de Catherine Marshall, John, un leñador, se casó en 1896 con otro miembro de la familia Raplh (Hannah). Como en el caso de James Simmonds, John Marshall enviudó a temprana edad: Hannah murió en 1909. Parece un poco mayor, para ser hermana de Jessie. Sin embargo, no pude encontrar su registro de nacimiento, y su registro de defunción la presenta como la hija de William y Annie. Por su parte, cuando su hijo Stanley se involucró en las fuerzas armadas en mayo de 1917, su “tutora” era Annie Ralph, lo que confirma la existencia del vínculo familiar. La hermana de Catherine Marshall, Elizabeth, se casó con Patrick Brown, que pertenecía a otra familia aborigen proveniente de la costa del sur y llegó a Nambucca a mediados de los años 1880. Como lo confirman los áboles genealógicos que hemos reconstruido, numerosos matrimonios se produjeron entre los Ralph y los Brown.

LOS DÍAS POSTERIORES A LA SEGREGACIÓN: LA “ABORIGENALIZACIÓN DEL MUNDO SOCIAL”

A pesar de estos matices, es innegable que luego de la exclusión de los niños aborígenes de la escuela se produjeron una sensible modificación de las relaciones de fuerza y la configuración de probabilidades, caracterizada por una “racialización” del espacio público y por un aislamiento de los aborígenes.

La polarización creciente de las relaciones “raciales” y el debilitamiento de la posición de estas familias a principios de los años veinte se evidencian claramente en los contratiempos del hermano de Catherine Donovan, John Marshall, cuyos niños habían sido excluidos de la escuela. En octubre de 1922, Percy K. Smith, un leñador local, escribió al APB para preguntar si le sería posible alquilar una parte de Stewart Island para alimentar allí a sus bueyes.⁷³ Como ya sabemos, Stewart Island era la reserva aborigen en donde se había creado la nueva escuela en 1916. Los administradores del APB no encontraron objeción alguna: consideraban que el alquiler de una parte de la reserva les permitiría recibir una renta, sin que por ello se viera afectada la vida de los residentes.⁷⁴ Luego de consultar al policía de Nambucca, el APB decidió lanzar una licitación (el policía razonaba, en efecto, que la suma propuesta por Smith era insuficiente).⁷⁵

Se enviaron tres propuestas pero sólo se conservaron dos: Percy Smith y John Marshall estaban dispuestos a ofrecer, cada uno, 52 libros al año por los derechos sobre el pasturaje.⁷⁶ El APB no sabía cómo resolver la situación y solicitó de nuevo al policía su opinión sobre los dos candidatos. Este último respondió sin rodeos que Percy Smith, un “ciudadano de buena reputación”, era el único candidato aceptable. John Marshall era un “mestizo (*half-caste aborigine*) sin una buena situación financiera”, “alcohólico”, que nunca podría ser considerado “un arrendatario adecuado”.⁷⁷

73 16 de octubre de 1922, carta de Percy K. Smith al secretario, APB. Los bueyes (*Working Bullocks*) eran utilizados como medio de transporte en la industria de la madera.

74 Otros granjeros blancos habían sido autorizados a dejar pastar las vacas y los caballos sobre la isla en 1917, pero la experiencia no perdió por largo tiempo. 5 de julio de 1917, informe de M. Holland, policía, NH, al secretario, APB-NSWAO, AWBGC.

75 24 de octubre de 1922, informe de Holland, policía, NH, a James Mitchell, presidente, APB-NSWAO, AWBGC.

76 18 de noviembre de 1922, carta de John Marshall a Pettitt, secretario, APB; 18 de noviembre de 1922, carta de Percy K. Smith a Pettitt, secretario, APB-NSWAO, AWBGC.

77 25 de noviembre de 1922, carta del oficial de policía encargado, NH, a Mitchell, presidente, APB-NSWAO, AWBGC.

El APB se ciñó a estos argumentos y P. K. Smith fue autorizado a utilizar la reserva a partir del 1 de diciembre de 1922.

La situación era cruelmente irónica: el Estado consideraba innegablemente a John Marshall como un “aborigen”, puesto que sus hijos habían sido excluidos de la escuela pública. Eso significa que, en teoría, tenía derecho a utilizar gratuitamente la reserva, sin que para ello fuera necesario pedir autorización. Desde un punto de vista lógico, su candidatura debía ser preferida a la de P. K. Smith.⁷⁸ Ahora bien, como lo vimos, su demanda se rechazó precisamente porque era un “half-caste” y, en consecuencia, era juzgado como una persona no digna de confianza.

El hecho de que la policía pudiera, en una carta oficial dirigida al Aboriginal Protection Board (APB), explícitamente descartar una demanda porque provenía de un Aborigen deja imaginar el tipo de discriminaciones a las cuales estaban sometidas estas poblaciones en circunstancias ordinarias.

LA LUCHA POR LOS DERECHOS DE LOS ABORÍGENES: LA CREACIÓN DE UNA RAMA DEL AAPA

Este nuevo modelo de relaciones raciales generó un movimiento de solidaridad, una toma de conciencia “racial”, se podría decir, entre la población aborigen de la región, que comenzó a organizarse. El artículo publicado en 1926 en el *Adelaide Daylight*, que ya mencionamos, cuenta precisamente cómo las familias aborígenes de Nambucca Heads decidieron crear una rama de la Asociación Progresista Indígena Australiana (*Australian Aborigines Progressive Association*, AAPA), como reacción frente a la instauración de la segregación.

El AAPA fue constituido en el nivel estatal en febrero de 1925, con el fin de defender los intereses de la población aborigen de NSW,⁷⁹ y el artículo de 1926 se

78 El contrato de arrendamiento contenía una sección dirigida a proteger los intereses de los residentes aborígenes: “Todo aborigen que lo deseé tendrá derecho de habitar en la reserva en todo momento, y entrar por razones legales”.

79 La primera conferencia se desarrolló en Kempsey en 1925 (Ver NAA [CO], A1, 1925/23976). Las principales demandas del AAPA se referían a la revocación de las reservas de la costa norte, el aislamiento de los niños de sus familias, y su ubicación en centros de “aprendizaje”, el derecho a la tierra, el derecho a la educación pública, el poder del APB. Los responsables del AAPA organizaron numerosas reuniones en las comunidades aborígenes a través del Estado y enviaron numerosas cartas de denuncia al gobierno y a la prensa. Ver Goodall (1996) y Maynard (1997).

basaba en el informe de un viaje a Nambucca Heads de la secretaria de la organización, la señora McKenzies Hatton. Única dirigente no aborigen del AAPA, Hatton participaba vigorosamente en el desarrollo del movimiento, cuyo líder era un Aborigen llamado Fred Maynard.⁸⁰ El artículo contiene detalles muy importantes sobre la situación de la población aborigen de Nambucca.

Hatton comenzaba explicando que la rama del AAPA de Nambucca estaba conformada exclusivamente por miembros aborígenes. Un gran número de “profesionales” de la organización pertenecía en realidad a familias cuyos hijos habían sido excluidos de la escuela: Lambert Whaddy (el hermano de Doug) era, en particular, secretario, y John Donovan, superintendente. Hatton describía a Donovan como un hombre que inspiraba respeto en la región de Nambucca. Explicaba que ningún “equipo de fútbol o criquet estaba completo sin su capitán”, que había trabajado en un molino durante más de veintiocho años, en donde era el administrador desde hacía algunos meses (“el molino nunca había funcionado tan bien desde que Donovan asumió la dirección algunos meses atrás”) (*Adelaide Daylight* 1926, 30 de octubre). Sin embargo, la creciente segregación había afectado directamente su situación y se veía en la actualidad tan perjudicada por las cuestiones aborígenes que aparentemente construyó una oficina con el único objetivo de escribir constantemente cartas de protesta dirigidas al APB y a otras instancias administrativas.⁸¹

James Doyle, de quien hablamos anteriormente, también se había involucrado en la lucha política, convirtiéndose en el presidente de la rama del AAPA de Nambucca. Como vimos, su perfil era, en muchos aspectos, similar al de John Donovan: James Doyle era, en efecto, un hombre relativamente próspero pero cuyas comodidades materiales se veían amenazadas por la nueva configuración racial. Por otra parte, ya había sufrido la experiencia de la expropiación. Justamente, antes de instalarse de manera permanente en Nambucca Heads, poseía una granja en Urunga, que se vio obligado a abandonar para otorgarla a los colonos blancos. Su nieto, Bill Foley, recuerda:

La familia Doyle vivió durante un cierto tiempo al oeste, cerca de la higuera sobre Stuart Island, antes

80 Fred Maynard (1879-1946) inició su actividad política a favor de los aborígenes en 1920, momento en el que trabajaba como estibador en Sydney.

81 Goodall (1996, 152). Entrevista con Olive Mundine.

de regresar a Urunga (que se llamaba en ese entonces Bellinger Heads), donde se ocupó con éxito de una finca cerca de Yellow Rock. Un blanco deseaba la finca y logró expulsarlos. Envió todos los productos, las vacas, los cerdos, los pollos y los patos hacia Sydney en tren para venderlos y dejó la finca vacía.

El artículo de 1926 parece así confirmar que todos los que se comprometieron con la organización habían ocupado posiciones relativamente cómodas en la ciudad de Nambucca:

Todos sus miembros gozan de un gran respeto en la región; en su mayoría, poseen sus propias casas y conducen sus asuntos de manera sagaz y eficaz. Si se hiciera una comparación con las familias de la región, los muchachos y muchachas que componen estas familias aborígenes saldrían bien librados. La señora Hatton vivió en sus casas y explica que son muy limpias; las mujeres y las madres preparan minuciosamente buena cocina casera.

Su estatus era, no obstante, objeto de múltiples ataques. Hatton no mencionaba la segregación de la escuela, pero hacía referencia a otro tipo de dificultades. En primer lugar, señalaba que todas las familias aborígenes de la región vivían con el temor generalizado de que sus niños les “fueran arrebatados” por el APB, el cual realizaba incursiones en las familias, bajo la influencia del inspector Donaldson:⁸² “Sólo una vigilancia constante les permitió mantener a sus familias intactas. Durante años vivieron con el temor constante de la separación de sus hijos”.

Además, la independencia económica de estas familias se veía amenazada, en particular, porque les habían quitado las pesquerías y las productivas ostrerías, de cuyo disfrute habían gozado hasta el momento. Hatton explicaba que se habían organizado precisamente porque pensaban que éste era el único medio para recuperar sus riquezas perdidas: “Al aborigen australiano se le debería dar prioridad en la asignación de la tierra, de forma suficiente para cubrir las necesidades de su familia”.

Finalmente, es posible notar que la organización, que reunía a toda la población aborigen de la ciudad, daba prueba de la existencia de una amplia solidaridad. En efecto, como la posición de *todos* los aborígenes dentro de la sociedad blanca se veía amenazada, la población se sentía en el deber de reaccionar a favor de una mo-

82 Una de las nietas de Lambert Whaddy, Ruth, fue entonces arrebatada de su familia por el APB.

vilización política unitaria. La distinción introducida inicialmente por el Departamento de Educación entre la población de la reserva y la de la ciudad, y las divisiones en función de la “cantidad de sangre aborigen”, no tenían ya importancia alguna. Si bien es cierto que las expulsiones de la escuela habían afectado a todas las familias aborígenes, la organización tenía la vocación de incluir a todas las personas que tenían una ascendencia aborigen. Mientras que Simmonds y Ralph habían intentado luchar por los derechos de sus niños alegando que el “estigma aborigen” no les debía ser aplicado, el objetivo de la asociación no era ocultar ni disminuir una “identidad” aborigen, sino defender los intereses de todos los que eran clasificados desde esta categoría. Mientras que las primeras reacciones frente a la segregación se habían dado inicialmente en un nivel individual, la defensa de los derechos se hacía ahora de manera colectiva (y, se podría decir, categorizada). Está claro, por lo tanto, que este “auge” discriminatorio, y la prescripción concomitante de estar totalmente adentro o totalmente afuera, tuvo como consecuencia una “unificación” y una “homogeneización” de la población aborigen de la región.⁸³ Aunque el AAPA existió durante largo tiempo en cuanto organización, en la práctica, no posibilitó una defensa efectiva de los intereses de los aborígenes. Todas las personas que poseían algún grado de ascendencia aborigen fueron percibidas desde ese momento como pertenecientes a un grupo “aislado”, y generalmente, se identificaban como tales.

CONCLUSIÓN

La historia de la educación en la pequeña ciudad de Nambucca Heads, en particular la reconstrucción de las confrontaciones e interacciones concretas que condujeron al establecimiento de un sistema escolar dual,⁸⁴ puede pues considerarse como una lupa por medio de la cual es posible analizar la segregación en acción. Acontecimiento a la vez traumático y ordinario, la segregación en la escuela tuvo indudablemente consecuencias profundas y durade-

83 En un determinado sentido, es posible decir, parafraseando a Gérard Noiriel (2001, 117), que los aborígenes constituyan un “conjunto de individuos muy diversos que terminaron por reconocerse, en la gran mayoría de los casos”. La historia de la segregación de la escuela es la historia de los individuos diferentes, dispersos, aislados, que progresivamente se fueron vinculando a una misma categoría.

84 Se trata, como lo señala Michel Dobry (1992, 15), de reintegrar “la actividad táctica de los protagonistas” y de interesarse en lo que “está en juego en el proceso de crisis como tal, y en los conflictos antes que en las ‘causas’, ‘determinantes’, o ‘precondiciones’ de las crisis, consideradas por otros historiadores como explicaciones absolutas”.

ras sobre el conjunto de los habitantes de la ciudad; en particular, en términos de la apertura o clausura de los horizontes de posibilidad. En el nivel individual, la segregación constituyó un punto de ruptura a partir del cual cada uno se sentía en el deber de reorganizar su vida. Esta nueva clasificación obligó a una gran parte de las familias de Nambucca a enviar a sus hijos a la escuela aborigen y trasladarse a la reserva; otros, por su parte, dejaron la ciudad. La transformación de los métodos de clasificación dejaba entonces a ciertos individuos en vilo, de manera que se veían obligados a modificar sus comportamientos, o bien a cambiar de residencia.

De manera general, la segregación produjo una transformación radical de las “condiciones sociales de producción de las disposiciones”, afectando, por supuesto, a la población negra y también –ciertamente de forma menos evidente pero igualmente decisiva– a la población blanca (en particular, a aquellos cuyo destino estaba vinculado con los aborígenes). Con la aparición de un orden dicotómico, caracterizado por el aislamiento de los aborígenes en el nivel estatal, los posibles devenires de las personas clasificadas según categorías disímiles se encontraron cada vez más aislados, dado que los unos y los otros construyeron sus experiencias o totalmente al interior, o bien completamente al exterior de la matriz que rodeaba la clasificación “aborigen”. Al crearse una fuerte discontinuidad en lo que era hasta el momento una serie continua, la segregación fortaleció las categorías de “negro” y “blanco” y legitimó la frontera arbitraria que las separaba.

¿QUÉ HABRÍA PASADO SI AMOS BRIDGE NO HUBIERA LLEGADO A NAMBUPCCA HEADS?⁸⁵

El hecho de que sea obviamente imposible responder a esta pregunta no quiere decir que no es intelectualmente útil planteársela. Parece, en efecto, que detrás de esta pregunta se esconde el dilema de la “constitución de la sociedad”. El hecho de centrar mi análisis sobre interacciones reconstituidas entre individuos permite probar la tesis según la cual las personas se enfrentan siempre a verdaderas elecciones. Si bien asumo esta postura, me parece central no descuidar, sin embargo, la importancia de las “condiciones estructurales” y de los “contextos” en los cuales se inscribe este acontecimiento, y que le dan sentido Bensa y Fassin (2002).⁸⁶

85 Ver Demandt (1993). Lo históricamente posible se sitúa entre lo inimaginable y la realidad.

86 En este sentido, no se trataba tanto de contar un nacimiento (el momento original del racismo) sino de describir una

A pesar de que nunca sabremos lo que habría sucedido si Bridge no hubiese llegado a Nambucca Heads, podemos, no obstante, plantear ciertas hipótesis con respecto a su papel en este proceso. A primera vista, varios elementos indican que Bridge desempeñó un rol central en la fundación de un nuevo orden segregado. Como hemos visto, la lógica de la decisión del Departamento de Educación en 1902 daba un papel crucial a las iniciativas locales: no existía una política sistemática de segregación en todo NSW pero las iniciativas segregacionistas locales tenían el apoyo del Estado. Así pues, fue Bridge quien envió la primera carta solicitando la exclusión de los niños aborígenes, y a pesar de las numerosas resistencias, fue él quien revivió el proceso tres veces antes de lograr sus objetivos.

Sin embargo, la acción del profesor no puede y no debe entenderse como la única explicación del éxito de la segregación, en comparación con la actitud más tolerante que prevaleció en décadas anteriores. Las solicitudes de Bridge y, más generalmente, el empuje segregacionista no tenían nada de impensable ni de inesperado.

En primer lugar, la “hostilidad blanca” no era un fenómeno solamente local, sino en aumento en todo el Estado. El endurecimiento de la frontera del color era parte de un contexto más amplio de cambio histórico en toda la nación: la segregación que se inició en la década de 1890 estaba aumentando, y los casos de exclusión de los niños aborígenes en muchas otras ciudades habrían podido servir de ejemplos para nuestra demostración. En segundo lugar, existía sin duda un “potencial segregativo” local: algunos padres blancos ya habían intentado separar la escuela al final del siglo XIX, y Bridge había recibido varios apoyos por escrito. Dado el creciente clima de intolerancia, se puede plantear la hipótesis de que, aun sin la determinación de Bridge, alguien habría iniciado el proceso de segregación.

Sin embargo, la metodología adoptada tenía como objetivo específico poner de relieve las “posibilidades de la historia” y la incertidumbre de los procesos, lo que

ruptura. Como lo indica Michel Dobry, las crisis no son momentos en los cuales las estructuras sociales desaparecen; son momentos durante los cuales las acciones de ciertos agentes tienen una probabilidad mayor, teniendo en cuenta ciertas condiciones estructurales, de cambiar las estructuras sociales de manera más o menos profunda y duradera. Dobry (2000, 587) se opone a la tentación de un “excepcionalismo metodológico”, según el cual las transiciones se pueden estudiar “principal o exclusivamente en términos de opciones estratégicas de los actores involucrados”.

implica necesariamente dejar espacio para el vértigo de la historia y admitir que no siempre es posible llegar a una conclusión definitiva. Al analizar en detalle la segregación de la escuela, ésta aparece como un proceso contingente y controvertido. Trece años pasaron desde el momento en que el Departamento de Educación hizo legalmente posible la exclusión de los niños aborígenes, hasta la exclusión que tuvo lugar efectivamente en Nambucca (no era, pues, la máxima prioridad de la población blanca local). Finalmente, Bridge decía gozar del apoyo de la población local, pero su petición fue respaldada sólo por dos cartas manuscritas. 

REFERENCIAS

1. Bensa, Alban y Eric Fassin. 2002. Les sciences sociales face à l'événement. *Terrain, Qu'est-ce qu'un événement?* 38. <http://terrain.revues.org/index1888.html>. (Recuperado el 28 de octubre, 2008).
2. Brucker, Gene. 2004 [1986]. *Giovanni and Lusanna: Love and Marriage in Renaissance Florence*. Berkeley: University of California Press.
3. Cooper, Frederick. 2005. *Colonialism in Question: Theory, Knowledge, History*. Berkeley: University of California Press.
4. Demandt, Alexander. 1993. *History That Never Happened: A Treatise on the Question 'What Would Have Happened If...?'* Jefferson: McFarland.
5. Dobry, Michel. 2000. Les voies incertaines de la transitologie. Choix stratégiques, séquences historiques, bifurcations et processus de path dependence. *Revue Française de Science Politique* 50, No. 4-5: 585-614.
6. Dobry, Michel. 1992. *Sociologie des crises politiques, la dynamique des mobilisations multisectorielles*. París: Presse de la FNSP.
7. Elkin, Adolfus Peter. 1957. The South Pacific and Australia, *Enquête sur l'anticolonialisme* 2.
8. Domínguez, Virginia. 1994 [1986]. *White by Definition: Social Definition in Creole Louisiana*. New Brunswick: Rutgers University Press.
9. Fletcher, Jim. 1989a. *Clean, Clad and Courteous: A History of Aboriginal Education in New South Wales*. Sydney: Fletcher.
10. Fletcher, Jim. 1989b. *Documents in the History of Aboriginal Education in New South Wales*. Marrickville: Southwood Press.
11. Griffin, William. 2005. *African American and the Color Line in Ohio, 1915-1930*. Ohio: Ohio State University Press.
12. Goodall, Heather. 1996. *Invasion to Embassy: Land in Aboriginal Politics in New South Wales, 1770-1972*. Sydney: Allen & Unwin.
13. Gordon, Fon Louise. 1995. *Caste & Class: The Black Experience in Arkansas, 1880-1920*. Athens: University of Georgia Press.
14. Maynard, John. 1997. Fred Maynard and the Australian Aboriginal Progressive Association: One God, One Aim, One Destiny. *Aboriginal History* 21: 1-13.
15. Nambucca Heads Public School (NHPS). 1984. *Nambucca Heads Public School Centenary Booklet*. Nambucca Heads: Centenary Booklet Committee.
16. Noiriel, Gérard (2001). *Etat, Nation, Immigration, Vers une histoire du pouvoir*. París: Belin - Collection Socio-Histoires.
17. NSW Public Service Board. 1940. *Aborigines Protection, Report and Recommendation of the PSB of NSW, 1938*. Sydney: Government Printer.
18. Read, Peter. 1991. Where Have All the People Gone. En: *Writing Aboriginal History; Proceedings of the Federation of Australian Historical Societies Conference in Canberra, 1988*, ed., Alan Roberts, 19-31. Canberra: Federation of Australian Historical Societies.
19. Telfer, Ernest. 1940. *Amongst Australian Aborigines: Forty Years of Missionary Work. The Story of the UAM*. Windsor: Fraser and Morphett.
20. Townsend, Norma. 1991. The 1880 Education Act: A Case Study of the Nambucca Valley. *Journal of the Royal Australian Historical Society* 77, No. 2.
21. Townsend, Norma. 1993. *Valley of the Crooked River*. Sydney: New South Wales University Press.
22. Sin autor. 1922. *Sydney Morning Herald*, 24 de marzo.

PRENSA CONSULTADA

22. Sin autor. 1922. *Sydney Morning Herald*, 24 de marzo.

23. Sin autor. 1926. The Dark Brethen. *Adelaide Daylight*, 30 de octubre.

ARCHIVOS CONSULTADOS

24. New South Wales Archives Office (NSWAO).
25. National Archives of Australia, Canberra Office (NAA-CO).

SIGLAS

AAPA: Australian Aboriginal Progressive Association (Asociación Progresista Indígena Australiana)

APB: Aboriginal Protection Board (Comité de Protección Indígena)

AWBGC: Aboriginal Welfare Board General Correspondence (Correspondencia General del Comité de Bienestar Indígena)

Esq.: Esquire (Escudero)

Hon. Sec.: Honorable Secretary (Secretario Honorario)

MLA: Member of the Legislative Assembly (Lower House) (Miembro de la Asamblea Legislativa)

MLC: Member of the Legislative Council (Upper House) (Miembro del Consejo Legislativo)

MP: Member of Parliament (Miembro del Parlamento)

NHPC: Nambucca Heads Progressive Committee (Comité Progresista de Nambucca Heads)

NH: Nambucca Heads

NHPS: Nambucca Heads Public School (Escuela Pública de Nambucca Heads)

NSW: New South Wales (Nueva Gales del Sur)

NSWPSB: New South Wales Public Service Board (Comité de Servicio Público de la Nueva Gales del Sur)